

La Asociación GUERRAS CÁNTABRAS, en colaboración con el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, convoca el IV Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrán participar todas las personas aficionadas a la pintura que lo deseen, excepto los miembros del Jurado.
2. El tema será abierto al entorno de la Fiesta Guerras Cántabras y el casco urbano de Los Corrales de Buelna.
3. La técnica a emplear será libre (acuarela, óleo, acrílico, etc.) y sobre soporte blanco y rígido, con unas medidas mínimas de 50 cm. y máximas de 1 m. por cualquiera de sus lados.
4. Los participantes deberán ir provistos del material que necesiten para poder desarrollar su obra.
5. Los soportes serán sellados en el Pabellón de Información instalado a la entrada del Campamento festero, en horario de 10:00 a 12:00 h. del día del concurso (**6 de Septiembre de 2008**)
6. El concurso dará comienzo tras el sellado de los soportes y finalizará a las 17:00 h. con la recepción de las obras en los locales del Teatro Municipal (situado en la Plaza de la Constitución de Los Corrales de Buelna). No se admitirá ninguna obra cuyo soporte no esté sellado por la Organización, ni firmado por su autor.
7. El Jurado estará compuesto por personas acreditadas en el mundo del arte y miembros de la Asociación Guerras Cántabras. Su fallo y la entrega de premios tendrán lugar en un mismo acto a partir de las 18:30 h. de ese mismo día, en la Sala de Exposiciones del Teatro Municipal.
8. El fallo del Jurado será inapelable y tendrá en cuenta el trabajo de la obra, equilibrio y color, así como la composición y motivo de la misma. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.
9. Se establecen los siguientes premios y distinciones:
 - Premio Excmo. Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna: 800 € y Trofeo
 - Premio Asociación de Comerciantes: 500 €
 - Premio Big Mat Sito: 300 €
 - Accesit Obra Social Caja Cantabria: 500 € a la obra que mejor represente la Fiesta de Guerras Cantabras 2008.
10. Con todas las obras presentadas serán expuestas en la Sala de Exposiciones del Teatro Municipal de Los Corrales de Buelna del 12 al 19 de Septiembre.
11. Las obras premiadas quedarán en posesión de la organización, el resto podrán retirarse del 20 al 25 de septiembre en la propia sala en horario de tarde (18:00 a 20:00 horas). En caso de no hacerlo, quedarán en posesión de la organización y pasarán a incrementar el futuro museo de las Guerras Cantabras.
12. Las obras recibidas serán tratadas con el máximo cuidado, no haciéndose responsable la Organización del deterioro o pérdida por causas ajenas. El hecho de participar en el concurso presupone la total aceptación de estas bases, las cuales podrán ser modificadas, si se considerase oportuno, para el mejor desarrollo de éste antes o en el transcurso del mismo. Cualquier imprevisto será estudiado y resuelto por la propia Organización.

NOTA: La Organización facilitará a todos los participantes una bolsa de avituallamiento para la jornada (comida, agua y refrescos).